

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO"

Ciudad de Mexico a 27 de mayo del 2020
Oficio: ABJ/CBJ.MAyS/014/2020
Asunto: Convocatoria Sesión.

Fernanda Bayardo Salim
Concejal Integrante de la Comisión de
Medio Ambiente y Sustentabilidad
Presente

Con fundamento en los artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; fracciones I y III del artículo 6, artículos 8, 24, 42, 45 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez; en el "Tercer acuerdo por el que se determinan acciones extraordinarias en la Ciudad de México para atender la declaratoria de emergencia sanitaria, en concordancia con el acuerdo del consejo de salubridad general del Gobierno Federal, con el propósito de evitar el contagio y propagación del Covid- 19, de la Jefatura de Gobierno publicado el día 1 de abril del 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con número 315 bis; en el "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del consejo de salud de la ciudad de México" de la Jefatura de Gobierno publicado el día 6 de abril de 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con número 318; en el "Acuerdo que modifica y adiciona el diverso por el que se suspenden los términos y plazos inherentes a los procedimientos administrativos y trámites y se otorgan facilidades administrativas para el cumplimiento de las obligaciones fiscales, para prevenir la propagación del virus Covid - 19 de la Jefatura de Gobierno publicado el día 17 de abril de 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con número 325 bis; en atención a la contingencia sanitaria y a los acuerdos referidos, es por ello que la Sesión de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad, se llevará a cabo el día viernes 29 de mayo a las 14 horas por medio de la plataforma virtual de videoconferencias "Zoom", con la siguiente:



"2020, AÑO DE LEONA VICARIO"

Ciudad de Mexico a 27 de mayo del 2020
Oficio: ABJ/CBJ.MAyS/015/2020
Asunto: Convocatoria Sesión.

Francisco Hernández Castellanos
Concejal Integrante de la Comisión de
Medio Ambiente y Sustentabilidad
Presente

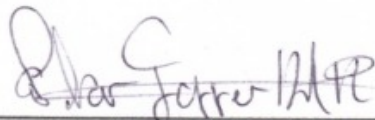
Con fundamento en los artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; fracciones I y III del artículo 6, artículos 8, 24, 42, 45 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez; en el "Tercer acuerdo por el que se determinan acciones extraordinarias en la Ciudad de México para atender la declaratoria de emergencia sanitaria, en concordancia con el acuerdo del consejo de salubridad general del Gobierno Federal, con el propósito de evitar el contagio y propagación del Covid- 19, de la Jefatura de Gobierno publicado el día 1 de abril del 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con número 315 bis; en el "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del consejo de salud de la ciudad de México" de la Jefatura de Gobierno publicado el día 6 de abril de 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con número 318; en el "Acuerdo que modifica y adiciona el diverso por el que se suspenden los términos y plazos inherentes a los procedimientos administrativos y trámites y se otorgan facilidades administrativas para el cumplimiento de las obligaciones fiscales, para prevenir la propagación del virus Covid - 19 de la Jefatura de Gobierno publicado el día 17 de abril de 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con número 325 bis; en atención a la contingencia sanitaria y a los acuerdos referidos, es por ello que la Sesión de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad, se llevará a cabo el día viernes 29 de mayo a las 14 horas por medio de la plataforma virtual de videoconferencias "Zoom", con la siguiente:



ORDEN DEL DÍA

- I.-Lista de asistencia y en su caso aprobación del quórum legal.
- II.-Presentación de los participantes de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad.
- III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la orden del día.
- IV.-Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión pasada.
- V.-Presentación y discusión de los asuntos turnados a la Comisión por el Pleno y determinación del plazo para su dictamen.
- VI.-Asuntos generales y su discusión.
- VII.-Clausura y convocatoria para la siguiente Sesión.

Atentamente



Emma del Pilar Ferrer del Río
Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad

c.c.p Mto. Santiago Taboada Cortina, Presidente del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez
C. José Antonio Zepeda Segura, Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez

